



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

SEXTA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA
Año IX No. 2041

Directora
Lic. Matiana del Carmen Torres López

San Francisco de Campeche, Cam.
Martes 31 de Octubre de 2023

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE

2022-2027



[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

El contenido y la información son responsabilidad de la
Universidad Tecnológica de Campeche
Carretera Federal 180 S/N, San Antonio Cárdenas,
Carmen, Campeche, 24100 www.utcam.edu.mx

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

PRESENTACIÓN

La Universidad Tecnológica de Campeche es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propio, y con autonomía para ejercer las funciones de docencia e investigación.

Mediante el Acuerdo del Ejecutivo de fecha 29 de agosto de 1997, la Universidad Tecnológica de Campeche, tiene los objetivos: formar profesionistas de nivel Técnicos Superiores Universitarios y licenciatura, desarrollar estudios o proyectos en las áreas de competencia que se traduzcan en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y mayor eficacia de la producción de bienes y/o servicios y a la elevación de la calidad de vida, desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad, promover la cultura científica y tecnológica; y desarrollar las funciones de vinculación con los sectores públicos, privados y sociales, para contribuir con el desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

La Universidad inició sus labores impartiendo clases en tres carreras diferentes: Mantenimiento Industrial, Mecánica y Electricidad y Electrónica, sin embargo, en el 2009 la Universidad amplía su oferta educativa, con 11 programas educativos, 6 programas a nivel TSU y 5 a nivel Licenciatura, acordes a las necesidades del sector productivo de la región. Hoy, la Universidad Tecnológica de Campeche cuenta con 17 programas educativos, a nivel TSU son: Mecánica Área Industrial, Mantenimiento dividido en Área Petróleo y Área industrial, Mecatrónica Área Automatización, Energías Renovables Área Calidad y Ahorro de la Energía, Tecnologías de la Información y Comunicación y Contaduría que son los programas tradicionales y las carreras que son Bilingües que son las siguientes: Mecánica Área Industrial BIS, Mantenimiento dividido en Área Petróleo BIS y Área industrial BIS, y en el nivel licenciatura, las carreras: Metal Mecánica, Mantenimiento Industrial, Mantenimiento Petrolero, Mecatrónica, Energías Renovables, Tecnologías de la Información y Contaduría.

En estos años la Universidad Tecnológica de Campeche con el propósito de innovar y de adaptarse a los nuevos cambios en su entorno, ha encauzado sus objetivos, estrategias y líneas de acción a la calidad de los programas educativos y de los servicios que brinda, aunado a ello el sector productivo nos demanda acciones vanguardistas que nos permitan transitar del modelo tradicional, a la Modalidad Bilingüe Internacional Sustentable (BIS), que responde a las tendencias internacionales y que adopta la sustentabilidad como uno de sus principios rectores, lo cual cobra sentido al encontrarse enclavada dentro de un área natural protegida, por lo que sin lugar a dudas nos permitirá fortalecer los vínculos de la educación, la productividad económica y su relación de coexistencia con nuestro medio ambiente.

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

Tomando en consideración, tales exigencias con visión de futuro, se ha elaborado el **Programa Institucional 2022 – 2027** de la Universidad Tecnológica de Campeche, el cual enmarca los programas institucionales, que darán la pauta para valorar las acciones implementadas y las medidas pertinentes que contribuirán a fortalecer la educación superior y la economía de nuestro Estado.

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

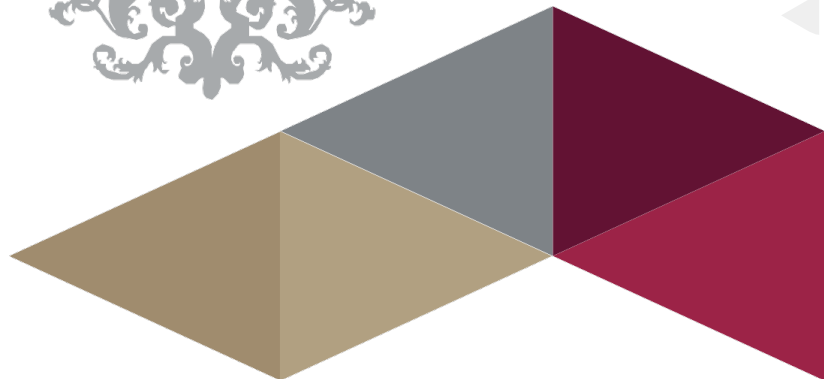
ÍNDICE

Pág.

| | | |
|----|------------------------|----|
| 1. | PRESENTACIÓN | 3 |
| 2. | MENSAJE DEL TITULAR | 6 |
| 3. | MARCO LEGAL | 8 |
| 4. | MISIÓN Y VISIÓN | 10 |
| 5. | INTRODUCCIÓN | 12 |
| 6. | DIAGNÓSTICO | 14 |
| 7. | ALINEACIÓN ESTRATÉGICA | 37 |
| 8. | INDICADORES | 43 |

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027



MENSAJE DEL TITULAR

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

2 MENSAJE DEL TITULAR

Las Universidades Tecnológicas son instituciones de educación superior, que tienen como objetivo formar profesionistas con Excelencia Científica, Tecnológica y Humanística, teniendo como base programas educativos basados en Competencias. Por ello, la Universidad Tecnológica de Campeche ha orientado sus objetivos, acordes a las políticas nacionales, estatales y municipales, teniendo la misión en formar profesionistas de manera integral, fomentando la investigación y la vinculación, la pertinencia de los programas educativos en beneficio de los alumnos para su incorporación en el ámbito laboral, atendiendo las necesidades del sector productivo y a la sociedad en general ofertando servicios científicos y tecnológicos; con personal docente y administrativo comprometido en la búsqueda de la excelencia y aplicación de tecnología de vanguardia.

La base sustantiva para lograr la misión de nuestra institución, estriba en la práctica cotidiana de la planeación, estableciendo indicadores que permitan no solo medir los resultados, sino tomar decisiones en beneficio de la comunidad universitaria; cubriendo las expectativas, logrando objetivos, metas establecidas y permitiendo hacer una valoración de los resultados, con la finalidad de mejorar continuamente. De esta manera se hace necesario un Programa Institucional a partir del cual, se verifiquen los alcances, aciertos y oportunidades.

Este Programa Institucional, lo hemos percibido a partir de una vertiente académica, lo que permite el reconocimiento por parte de agentes externos y la que posibilita la autoevaluación a partir de indicadores y procesos accesibles para el mejoramiento permanente, por parte de los involucrados en el proceso educativo.

ING. JOSÉ DEL CARMEN DÍAZ MARTÍNEZ

RECTOR

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

A large decorative graphic composed of several overlapping geometric shapes. On the left is a dark green triangle. On the right is a light gray geometric pattern of overlapping lines. At the bottom is a large shape composed of several triangles in shades of brown, gray, and maroon.

MARCO LEGAL

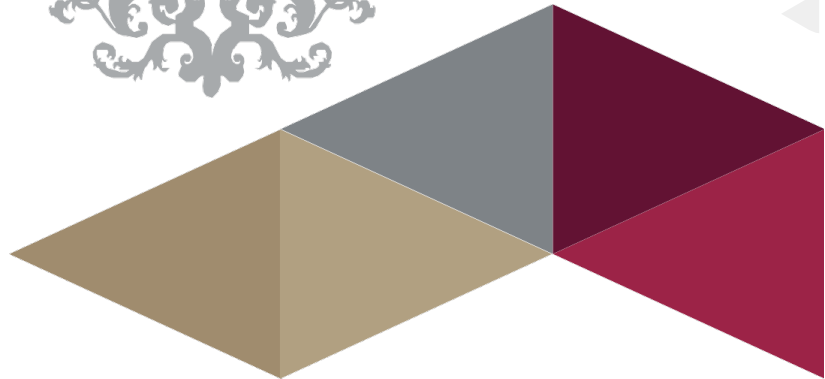
3. MARCO LEGAL

Para la Organización Integral de la Administración Pública Estatal se considera necesario contar como parte de los documentos Normativos-Administrativos, el conjunto de leyes y disposiciones que regulan las funciones y operación de cada Institución del sector público; con el propósito que estén al alcance de funcionarios y personal en general de la misma, a fin de que puedan ser consultadas regularmente para no incurrir en actos ilegales, omisión de actividades o realización de acciones que no sean de la competencia de la Secretaría de la Contraloría. A continuación, se mencionan:

- Constitución Política del Estado de Campeche
- Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027
- Plan Sectorial de Educación 2022-2027
- Ley de Planeación del Estado de Campeche y sus Municipios.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.
- Ley de Archivos del Estado de Campeche.
- Ley que regula los Procedimientos de Entrega-Recepción del Estado de Campeche y sus Municipios.
- Acuerdo del Ejecutivo del Estado de Campeche por el que se instruye a los Titulares de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado para la definición y elaboración de los Informes de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Administración Pública del Estado de Campeche 2021-2027.
- Acuerdo de Creación de la Universidad Tecnológica de Campeche.
- Manual para el Procedimiento de Entrega-Recepción de las Dependencias, Entidades y Unidades Administrativas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.
- Informe de Transparencia y Rendición de Cuentas "Guía para su Elaboración"

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027



VISIÓN Y MISIÓN

4. MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

“Somos una Institución de Educación Superior que **forma profesionistas de manera integral; fomentando la vinculación**, garantizando cobertura, equidad, sustentabilidad, internacionalización en beneficio de los alumnos para su **incorporación en el ámbito laboral y atendiendo a las necesidades del sector productivo** y sociedad en general **ofertando servicios científicos y tecnológicos**; con personal docente y administrativo comprometido en la búsqueda de la excelencia y aplicación de tecnología de vanguardia”.

VISIÓN: ¿hacia dónde vamos?

Capacidad Técnica, Material y Humana UTCAM



Excelencia Académica



Investigación y Desarrollo
Tecnológico



Prestación de Servicios
Científicos y Tecnológicos

Visión

Ser una Institución de Educación Superior de **excelencia académica** reconocida a nivel nacional e internacional que impulse la **investigación y el desarrollo tecnológico**, con base en programas acreditados, procesos certificados, cuerpos académicos consolidados, con modalidad BIS, equidad de género, a través de la **prestación de servicios científicos y tecnológicos**, y oferta de educación continua, en un ciclo de mejora continua”.

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027



INTRODUCCIÓN

5. INTRODUCCIÓN

El presente programa institucional tiene como objetivo abordar la problemática general que enfrentan los jóvenes de educación superior del estado de Campeche, quienes no logran concluir su formación profesional con una cultura científico-tecnológica y con las competencias necesarias para su inserción en el mercado laboral, desde el contexto de la Universidad Tecnológica de Campeche.

En el documento se presenta un análisis detallado de las causas identificadas que contribuyen a esta problemática, desde la perspectiva de los programas derivados de la *Misión 3. Inclusión, Bienestar y Justicia Social* del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Campeche 2021-2027, así como de las acciones que la propia universidad ha implementado para atender cada una de ellas y disminuir su impacto social.

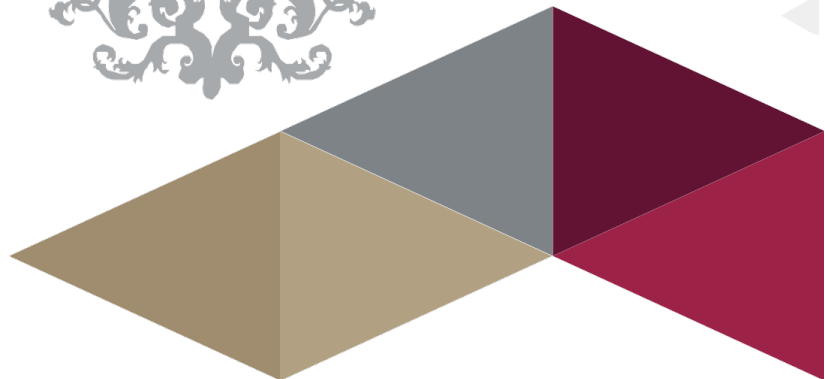
A través de este análisis se identifican las principales causas que contribuyen a la problemática planteada, limitadas al área de influencia de la institución, y se describen las diversas acciones que la universidad ha realizado para reducir sus efectos, como son: la vinculación con el sector productivo, contar con programas educativos inclusivos y de calidad, implementar mecanismos de apoyo para garantizar la permanencia de los estudiantes, impulsar proyectos que promuevan habilidades emprendedoras y de investigación, brindar la capacitación requerida para el desempeño eficiente del personal, mantener la certificación de calidad de los procesos administrativos y académicos, entre otras.

Es importante destacar que durante el análisis realizado se detectó que, si bien, se han realizado esfuerzos significativos para enfrentar la problemática, aún existen retos por superar por parte de la institución. Por ello consideramos fundamental continuar trabajando para fortalecer las acciones implementadas y buscar nuevas estrategias que permitan asegurar una formación integral y de calidad para los jóvenes de educación superior. Y en ese sentido, la universidad requiere contar con las acreditaciones de los programas educativos, lo que permitirá garantizar la pertinencia y reconocimiento de las carreras ofertadas por la universidad.

Por último, es necesario resaltar que en la Universidad Tecnológica de Campeche se reconoce la importancia de formar profesionales preparados con las competencias requeridas por el mercado laboral, por lo que a través de la implementación de programas y acciones concretas nos comprometemos para asegurar que los jóvenes concluyan su formación profesional de manera exitosa, siendo capaces de enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades que presenta el entorno actual.

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027



DIAGNÓSTICO

6. DIAGNÓSTICO

ANÁLISIS

En el análisis crítico de la problemática general que enfrentan los jóvenes de educación superior en la zona de influencia de la Universidad Tecnológica de Campeche, quienes no logran concluir su formación profesional con una amplia cultura científico-tecnológica y con las competencias necesarias para su inserción en el mercado laboral se detectaron dos causas directas y cuatro indirectas que se considera deben ser atendidas de manera integral.

Una de las causas principales, de que los jóvenes no concluyan su formación profesional, es la baja vinculación con los sectores productivos. En ese sentido la universidad tuvo un decremento de convenios con las empresas del sector productivo con respecto a los años anteriores, el cual fue provocado por las restricciones generadas por la pandemia de COVID-19, sin embargo, con el retorno gradual a las actividades presenciales se ha retomado por el área de vinculación de la universidad el seguimiento, la renovación y la firma de nuevos convenios de colaboración con empresas representativas de los sectores productivos de la región y el área de influencia de la universidad. Lo que permite que a la fecha los estudiantes de la institución cuenten con espacios idóneos para realizar las visitas y prácticas al sector productivo que indican los programas educativos, así como, para la realización de las estadías profesionales de los niveles educativos ofertados, en concordancia con los perfiles requeridos.

Otra causa detectada en el análisis es el incumplimiento de expectativas del estudiante en la oferta de un servicio educativo integral, de calidad e inclusivo. En ese sentido, en la Universidad Tecnológica de Campeche se han implementado diversos programas para promover una educación integral y de calidad, fomentando la inclusión y la igualdad. Dentro de dichos programas se destacan el Programa Institucional de Tutorías, el Programa de Asesorías, el Programa Anual de la Unidad de Igualdad Sustantiva, el Programa Cuatrimestral de Actividades Culturales y Deportivas, así como programas extracurriculares de carácter científico, tecnológico, ambiental y cultural.

Por otra parte, para combatir la falta de mecanismos que permitan el acceso, la permanencia y la titulación de los estudiantes, la Universidad Tecnológica de Campeche ha implementado programas de apoyo académico, social y de salud que brindan acompañamiento a los alumnos para ayudarles a concluir sus estudios. Dentro de estos programas se incluyen los servicios de apoyo al estudiante como son: becas, tutorías, asesorías, apoyo psicopedagógico y atención médica básica.

También, se detectó que la falta de programas que contribuyan al desarrollo de habilidades que promuevan proyectos de emprendedurismo, investigación y formación integral tiene un efecto adverso en el éxito de la vida académica de los jóvenes, por lo

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

que, la Universidad Tecnológica de Campeche ha establecido a través de las direcciones académicas de cada uno de los programas educativos la implementación de proyectos académicos dirigidos por profesores de tiempo completo (PTC), en los cuales se fomenta la participación activa de los estudiantes, estos proyectos brindan oportunidades a los involucrados de desarrollar habilidades científico-tecnológicas y a la vez promueven la investigación, el emprendimiento y una formación integral.

La falta de personal docente y administrativo competente en el uso de las herramientas tecnológicas es un desafío que también se identifica como causal de la problemática analizada. Para disminuir su efecto negativo en los estudiantes, la Universidad Tecnológica de Campeche ha implementado un Programa Anual de Capacitación para todo el personal, que abarca las áreas técnicas, de especialidad y pedagógicas. Dicho programa busca fortalecer las competencias del personal operativo de la institución y asegurar la calidad en la impartición de clases y en la ejecución de las actividades académicas y administrativas sustantivas de la universidad.

Por último, se detecta como causa relevante la carencia de certificaciones en los sistemas de gestión y/o de acreditación de los programas educativos ofertados ante organismos reconocidos. En este sentido, la Universidad Tecnológica de Campeche ha mantenido vigente desde el año 2005 el certificado del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001, actualmente en la versión 2015, lo que claramente demuestra su compromiso con la calidad educativa. Sin embargo, ya que actualmente todas las acreditaciones de los programas educativos han vencido, se requieren recursos adicionales para cubrir los gastos generados para la obtención de las acreditaciones de los 14 programas educativos ofertados. Por lo que, actualmente se encuentran en gestión ante diversas instancias por parte del titular de la institución los recursos necesarios para la realización de los procesos de evaluación correspondientes a las acreditaciones de las carreras.

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

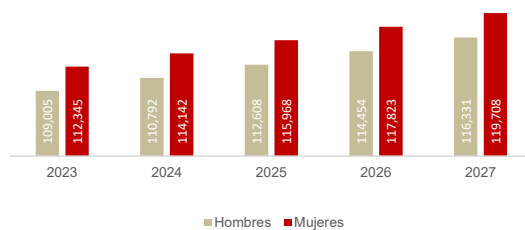
PI 2022-2027

POBLACIÓN

La Universidad Tecnológica de Campeche se encuentra ubicada en el poblado de San Antonio Cárdenas, sobre la Carretera Federal 180 a 43 km de la isla del Carmen, y su área de influencia se limita a las comunidades de Isla Aguada, Ciudad del Carmen, Puerto Rico, Atasta, San Antonio Cárdenas, Nuevo Progreso, Colonia Emiliano Zapata y Nuevo Campechito; todas ellas pertenecientes al municipio de Carmen.

A continuación, se presentan las gráficas de la proyección de la población del área de influencia de la institución del 2023 al 2027 de acuerdo a las *Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050* publicadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Gráfica 1. Población Total del área de influencia de la Universidad Tecnológica de Campeche, 2023 - 2027



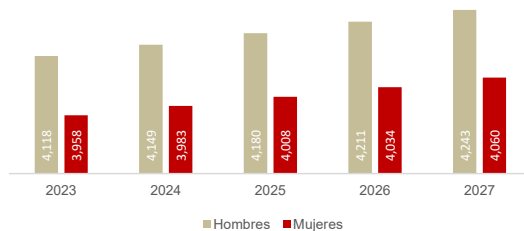
Fuente: Proyecciones de Población del Consejo Nacional de Población (CONAPO). 2019

En la gráfica 1 se observa que la evolución de la Población Total de la zona de influencia de la institución, considerada la *población de referencia*, durante el período del 2023 al 2027 tendrá una tendencia ascendente con tasas de crecimiento superiores al 1.6% anual, pero con incrementos considerables en números absolutos, para llegar a un total de 236,039 habitantes en el año 2027.

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

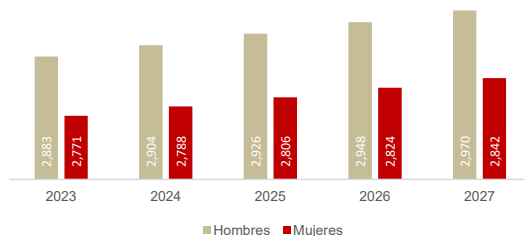
Gráfica 2. Población de Educación Media Superior del área de influencia de la Universidad Tecnológica de Campeche, 2023 - 2027



Fuente: Proyecciones de Población del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2019

Como podemos observar en la gráfica 2, la Población de Educación Media Superior, que representa la *población potencial* de la Universidad Tecnológica de Campeche mantendrá una tendencia de crecimiento mínimo durante el período 2023-2027, manteniendo un índice de crecimiento promedio superior al 0.6%, y alcanzando un máximo de 8,303 jóvenes en el nivel medio superior.

Gráfica 3. Población Próxima a Concluir la Educación Media Superior del área de influencia de la Universidad Tecnológica de Campeche, 2023 - 2027



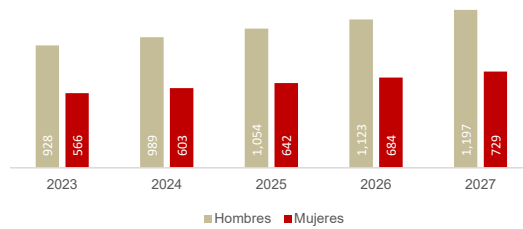
Fuente: Proyecciones de Población del Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2019

La gráfica 3 nos indica que la Población Próxima a Concluir la Educación Media Superior, que es la *población objetivo* de la Universidad Tecnológica de Campeche, en correlación positiva con la población potencial, también presenta un comportamiento de crecimiento aproximado al 0.7%, proyectando un total de 5,812 estudiantes de escuelas de nivel medio superior que egresarían en 2027 en la zona de influencia de la Universidad Tecnológica de Campeche.

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

Gráfica 4. Población Matriculada en la Universidad Tecnológica de Campeche, 2023 - 2027



Fuente: Elaboración propia. 2023

En la gráfica 4 se proyecta la matrícula total de la Universidad Tecnológica de Campeche, o *población atendida* por la institución, del período 2023 al 2027, donde se contempla bajo el análisis estadístico un crecimiento promedio del 6.6% anual, alcanzando en el 2027 el límite de la capacidad instalada de la institución, que corresponde a 2000 alumnos, con un total de 1,926 alumnos, lo que representa una tasa bruta de cobertura en la zona de influencia de la universidad del 32% para ese año.

TENDENCIAS HISTÓRICAS

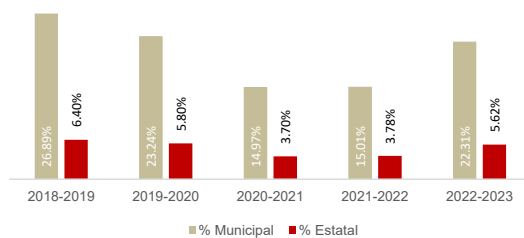
Indicadores Educativos

La Universidad Tecnológica de Campeche inicia funciones el 7 de septiembre de 1997 con tres programas educativos Técnico Superior Universitario en Mantenimiento Industrial, Mecánica y Electricidad y Electrónica, posteriormente, en septiembre de 1999 se adicionan los programas Técnico Superior Universitario en Contabilidad Corporativa y en Informática, en septiembre de 2009 se actualizan todos los programas educativos ofertados por la institución a la metodología de la Educación Basada en Competencias Profesionales, iniciándose también la impartición del nivel licenciatura; por último en 2017 se inicia de forma gradual la implementación de la modalidad Bilingüe, Internacional y Sustentable (BIS) en la universidad, iniciando con los programas educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura de las áreas de Mantenimiento Industrial, Mantenimiento Petrolero y Metal Mecánica; siendo la primera institución pública del estado en ofertar programas de educación superior totalmente bilingües.

La Universidad Tecnológica de Campeche emplea los indicadores educativos como la herramienta para medir, evaluar y analizar los diversos aspectos del servicio educativo y el desempeño institucional. Estos indicadores proporcionan información relevante sobre la calidad, la equidad, la eficiencia y la efectividad de la educación superior que se entrega en la institución, permitiendo identificar áreas de mejora, tomar decisiones informadas y diseñar políticas educativas adecuadas en beneficio de la población del área de influencia.

A continuación, se presenta el análisis estadístico, del período que comprende los ciclos escolares 2018-2019 al 2022-2023, de los principales indicadores y programas de la Universidad Tecnológica de Campeche.

Gráfica 5. Absorción por Ciclo Escolar, 2018 - 2023



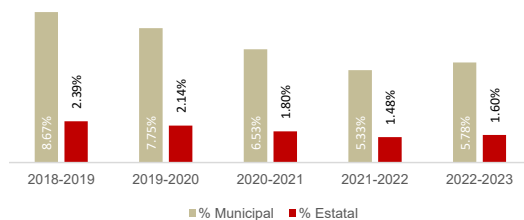
Fuente: Elaboración propia. 2023

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

En la gráfica 5 se muestra que la tendencia del indicador de Absorción de la institución, que se define como el *número de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, por cada cien alumnos egresados del nivel y ciclo inmediatos anteriores*¹; tuvo una tendencia negativa del 2018 al 2020, logrando una recuperación durante los años 2021 y 2022 en los que supera el 5% a nivel estatal y el 22% a nivel municipal con la captación total de 562 alumnos de nuevo ingreso.

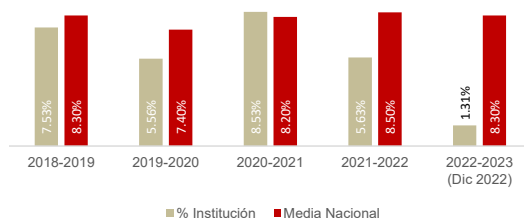
Gráfica 6. Cobertura por Ciclo Escolar, 2018 - 2023



Fuente: Elaboración propia. 2023

La gráfica 6, correspondiente a la tasa de Cobertura de la universidad, que hace referencia al *número total de alumnos en un nivel educativo al inicio del ciclo escolar, por cada cien del grupo de población con la edad reglamentaria para cursar ese nivel*²; muestra una disminución progresiva durante los años 2018 al 2021, de cerca de 3% en la cobertura municipal y de casi 1% en la tasa estatal, para finalmente, en 2022 tener una ligera recuperación con un valor de 5.78% municipal y 1.60% estatal con un total de 1371 estudiantes atendidos.

Gráfica 7. Deserción por Ciclo Escolar, 2018 - 2023



Fuente: Elaboración propia. 2023

¹ Secretaría de Educación Pública. (2019). *Lineamientos para la elaboración de indicadores educativos*. México: SEP. Pág. 13.

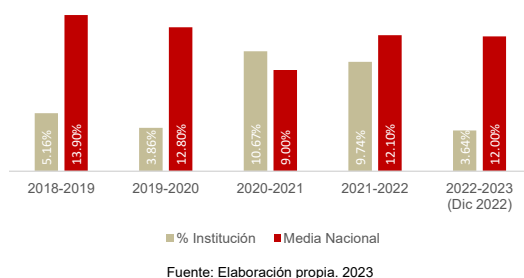
² Ídem. Pág. 80.

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

El análisis de la gráfica 7, con respecto al índice de Deserción de la universidad, o también llamado *tasa de abandono escolar*, que corresponde al *número de alumnos que dejan la escuela de un ciclo escolar a otro, por cada cien alumnos que se matricularon al inicio de cursos de un mismo nivel educativo*³; en su mayoría presenta tasas de deserción educativa inferiores a la media nacional durante el período analizado, exceptuando el año 2020, donde se alcanzó el valor más alto de la institución con un 8.53% que superó ligeramente la media nacional de 8.2%, sin embargo, en el 2021 volvió a disminuir y en el ciclo escolar 2022-2023, analizado con corte al mes de diciembre de 2022 presenta un valor inferior al mismo período de ciclos anteriores.

Gráfica 8. Reprobación por Ciclo Escolar, 2018 - 2023



De igual manera que el indicador anterior, en la gráfica correspondiente al índice de Reprobación de la universidad, definido como el *número de alumnos que no ha obtenido los conocimientos establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso al final del ciclo escolar por cada 100 alumnos matriculados*⁴; se tienen resultados inferiores a la media nacional durante el período analizado, siendo el año 2020 el único en que se supera dicho valor con un total de 10.67% en la institución contra un 9% de la media nacional, sin embargo, se muestra una mejoría en 2021 donde se logra un 2.36% menos que la media nacional y para el ciclo escolar vigente, con corte a diciembre de 2022, se tiene un valor de 3.64% que representa un valor inferior a los obtenidos en el mismo período de ciclos escolares analizados.

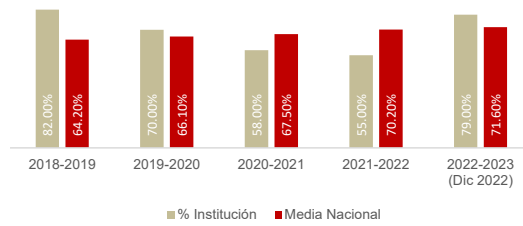
³ Secretaría de Educación Pública. (2019). *Lineamientos para la elaboración de indicadores educativos*. México: SEP. Pág. 26.

⁴ Ídem. Pág. 74.

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

Gráfica 9. Eficiencia Terminal por Ciclo Escolar, 2018 - 2023



Fuente: Elaboración propia. 2023

La gráfica 9, sobre la Eficiencia Terminal, que está definida como el *número de alumnos que egresan de un determinado nivel educativo en un ciclo escolar, por cada cien alumnos de la cohorte inicial del mismo nivel*⁵; se observa una tendencia decreciente hasta el ciclo escolar 2021-2022, perdiendo un 27% con respecto al 2018-2019; cayendo por debajo de la media nacional a partir del 2020 y teniendo su valor más bajo en el 2021 con 55%, valor 15% por debajo de la media nacional. Posteriormente, en el corte de diciembre de 2022, muestra una tendencia positiva para superar el valor de la media nacional durante el ciclo escolar 2022-2023.

⁵ Secretaría de Educación Pública. (2019). *Lineamientos para la elaboración de indicadores educativos*. México: SEP. Pág.43.

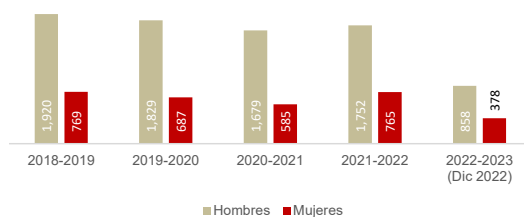
[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

Servicios de Apoyo al Estudiante

Los servicios de apoyo al estudiante en la educación superior son los recursos y programas diseñados para brindar asistencia y acompañamiento a los estudiantes durante su trayectoria académica. Estos servicios tienen como objetivo principal brindar un entorno favorable para el crecimiento y el éxito integral de los estudiantes, apoyándolos en su desarrollo académico, personal y profesional. Dentro de ellos se encuentran el asesoramiento académico, el apoyo psicológico y emocional, la orientación en la planificación y desarrollo de habilidades de estudio, los servicios de tutoría, y talleres de desarrollo personal y profesional, entre otros.

Gráfica 10. Acciones de Tutoría por Ciclo Escolar, 2018 - 2023



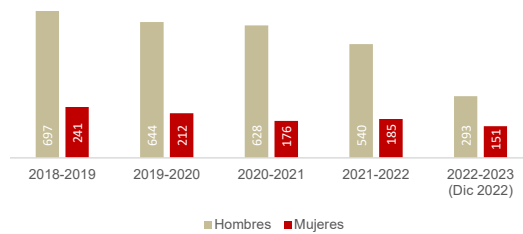
Fuente: Elaboración propia. 2023

En la gráfica 10, Acciones de Tutoría, se muestra que la cantidad de servicios demandados por los estudiantes tiene una tendencia decreciente del 2018 al 2020 que representa una disminución del 13% en el caso de atención a hombres y un 24% en el caso de mujeres entre el ciclo escolar 2018-2019 y el 2020-2021, todo esto derivado de que los servicios de tutoría están directamente relacionados con la matrícula total de la institución, por lo que se estima que al iniciarse la recuperación del crecimiento matricular a partir del ciclo escolar 2021-2022, todos los indicadores relacionados logren incrementar, tal como lo muestra la tendencia del ciclo escolar 2022-2023 donde en tan solo un cuatrimestre se logró el 50% del total de servicios del ciclo anterior.

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

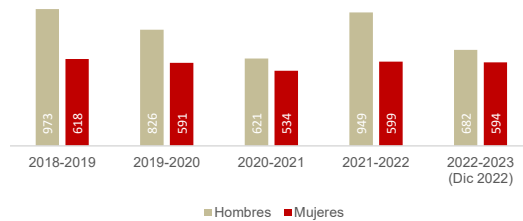
Gráfica 11. Acciones de Asesoría por Ciclo Escolar, 2018 - 2023



Fuente: Elaboración propia. 2023

Para el caso de las Acciones de Asesoría, detalladas en la gráfica 11, se observa que la tendencia es decreciente para los ciclos escolares analizados, lo que al igual que las Acciones de Tutoría está relacionado con la matrícula total de la institución. En este caso tenemos el punto más bajo en ciclo escolar 2021-2022, con una disminución del 23% con respecto al ciclo escolar 2018-2019. Y de la misma forma en el cálculo del ciclo escolar 2022-2023 con corte en diciembre de 2022 se han realizado más del 50% de las acciones de todo el ciclo escolar anterior.

Gráfica 12. Becas Otorgadas por Ciclo Escolar, 2018 - 2023



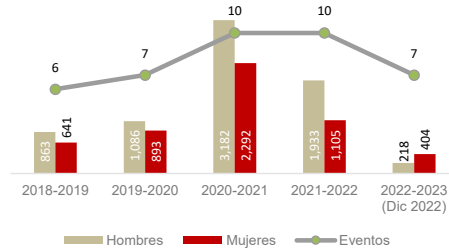
Fuente: Elaboración propia. 2023

En la gráfica 12, correspondiente a las Becas Otorgadas a los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Campeche por ciclo escolar, en el período 2018-2023, podemos observar que tenía una tendencia decreciente entre el 2018 y el 2020, alcanzando una disminución del 36% en becas otorgadas a hombres y de 14% para mujeres en dicho período, iniciando la recuperación a partir del ciclo escolar 2021-2022 con un aumento del 53% en becas para hombres y 12% en mujeres con respecto al ciclo escolar inmediato anterior. En el caso del ciclo escolar 2022-2023, con corte a diciembre de 2022, se han otorgado el 72% de las becas de hombres y el 99% para mujeres del total de becas otorgadas en el ciclo 2021-2022.

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

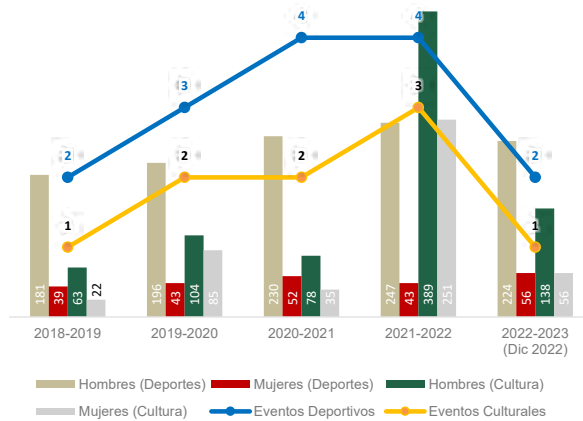
Gráfica 13. Participación en Acciones de la Unidad de Igualdad Sustantiva por Ciclo Escolar, 2018 - 2023



Fuente: Elaboración propia. 2023

En la gráfica 13, correspondiente a la participación en las Acciones de la Unidad de Igualdad Sustantiva de la Universidad Tecnológica de Campeche, con el propósito de promover y garantizar la igualdad de oportunidades y trato entre todas las personas, sin importar su género, origen étnico, orientación sexual u otras características protegidas por la ley; se observa que existe una tendencia de crecimiento tanto en eventos como en participantes, siendo el mejor periodo el ciclo escolar 2020-2021 con la participación total de 5,474 personas de la comunidad universitaria en 10 eventos realizados, de los cuales el 58% fueron hombres y el 42% mujeres. Actualmente para el ciclo escolar 2022-2023, al corte de diciembre de 2022, se tiene un avance del 70% de los eventos realizados en el ciclo escolar anterior con una participación total del 37% de mujeres y el 11% de hombres con respecto al mismo período.

Gráfica 14. Participación en Actividades Culturales y Deportivas por Ciclo Escolar, 2018 - 2023



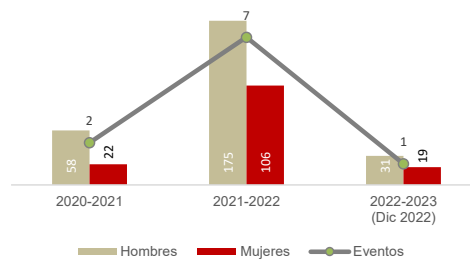
Fuente: Elaboración propia. 2023

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

En la gráfica 14 se muestra la participación de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Campeche en las Actividades Culturales y Deportivas por Ciclo Escolar, desglosada en hombres y mujeres; de ella podemos determinar que existe una tendencia de crecimiento tanto en eventos como en participantes de las diferentes actividades culturales y deportivas de la institución. Los mayores índices del período analizado se obtuvieron en el ciclo escolar 2021-2022 con un incremento general del 32% de participantes en actividades deportivas y 653% en las actividades culturales con respecto al ciclo escolar 2018-2019, que representa los valores más bajos del período. Para el ciclo escolar 2022-2023 se tiene cubierto, al corte de diciembre de 2022, el 97% de participación en actividades deportivas con el 50% de eventos y el 30% de participación en actividades culturales con el 33% de las actividades con respecto al ciclo escolar anterior.

Gráfica 15. Participación en Programas Extracurriculares por Ciclo Escolar, 2020 - 2023



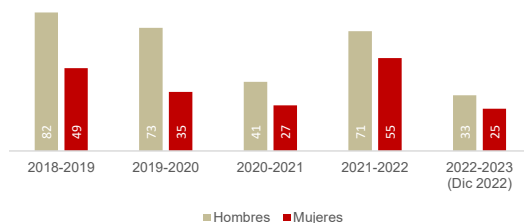
Fuente: Elaboración propia. 2023

Con respecto a la gráfica 15, Participación en Programas Extracurriculares por Ciclo Escolar, se tiene datos a partir del ciclo 2020-2021, ya que a pesar de realizar algunas de estas actividades desde el año 2015 es en este ciclo escolar en el que se inicia formalmente la inclusión de estas actividades como parte de la planeación, programación y asignación de recursos humanos y materiales de la institución, en dicha gráfica podemos observar un crecimiento del 350% en participantes y también en eventos realizados para el ciclo escolar 2021-2022 con respecto al ciclo escolar anterior. Para el ciclo escolar 2022-2023, con corte a diciembre de 2022, se ha realizado una actividad, que representa el 18%, y se cuenta con el 14% de participación con respecto al ciclo escolar anterior.

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

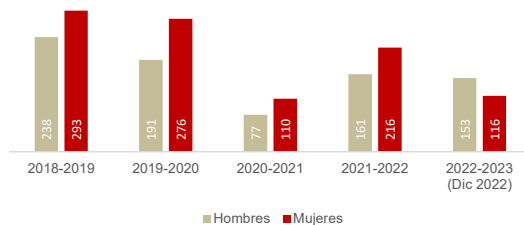
Gráfica 16. Acciones de Apoyo Psicopedagógico por Ciclo Escolar, 2018 - 2023



Fuente: Elaboración propia. 2023

En la gráfica 16, referente a las Acciones de Apoyo Psicopedagógico por Ciclo Escolar podemos ver que se presenta una tendencia negativa del 2018 al 2020, con un decremento de 48% de los servicios brindados entre ambos periodos. Posteriormente, en el ciclo escolar 2021-2022 hubo un crecimiento de 85% de los servicios, con 126 jóvenes atendidos, y en el ciclo escolar actual se tiene al corte de diciembre de 2022 un total de 58 acciones de apoyo, lo que representa el 46% de todos los servicios atendidos en el ciclo escolar anterior.

Gráfica 17. Servicios de Atención Médica por Ciclo Escolar, 2018 - 2023.



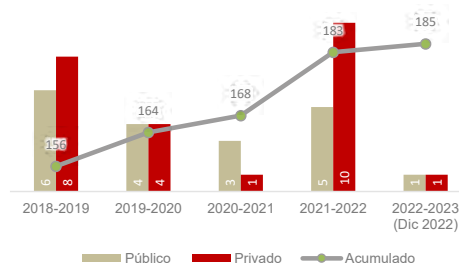
Fuente: Elaboración propia. 2023

La gráfica 17, que muestra los datos de Servicios de Atención Médica por Ciclo Escolar que brinda el personal médico a los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Campeche, muestra una disminución de los servicios del ciclo escolar 2018-2019 al 2020-2021, alcanzando el valor más bajo del periodo en el ciclo escolar 2020-2021 con un valor total de 187 servicios, que representa un 65% menos comparado con el ciclo escolar 2018-2019; posteriormente en el ciclo escolar 2021-2022 incrementó 102% con respecto ciclo escolar anterior; y en el ciclo escolar vigente, con corte a diciembre de 2022, se han realizado el 71% de atenciones médicas de todo el ciclo escolar anterior.

Pertinencia de los Programas Educativos

La pertinencia de los programas educativos implica que respondan a los desafíos y requerimientos actuales, proporcionando a los estudiantes las competencias y conocimientos necesarios para enfrentar los retos del mundo laboral y contribuir al desarrollo social. Esto implica una actualización constante de los contenidos y una vinculación estrecha con los sectores productivos y la comunidad, para asegurar que los egresados estén preparados para los requerimientos del mercado laboral y puedan contribuir de manera efectiva a la sociedad.

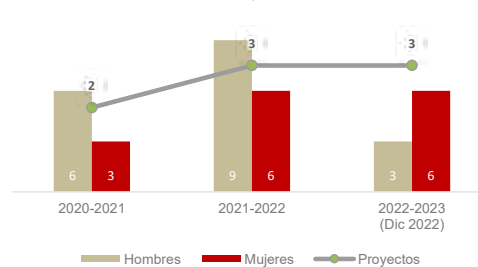
Gráfica 18. Convenios Académicos Vigentes por Ciclo Escolar, 2018 - 2023



Fuente: Elaboración propia, 2023

La gráfica 18, correspondiente a los Convenios Académicos Vigentes por Ciclo Escolar, nos muestra una tendencia de crecimiento en el acumulado de convenios vigentes a lo largo del período analizado con un total de 185 convenios vigentes, sin embargo, se aprecia una disminución del 71% en la captación de nuevos convenios del 2018 al 2021. Teniendo posteriormente en el ciclo escolar 2021-2022 un crecimiento del 275% con respecto al ciclo anterior, con 15 convenios signados; y para el ciclo escolar 2022-2023, con corte a diciembre de 2022, se llevan firmados únicamente 2 convenios que representan el 13% del total de convenios del ciclo escolar anterior.

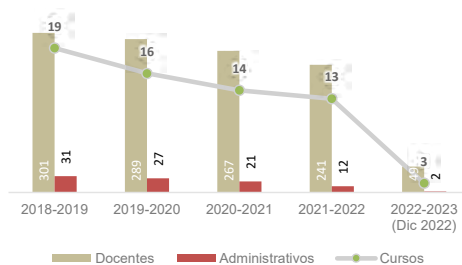
Gráfica 19. Proyectos Académicos Vigentes por Ciclo Escolar, 2020 - 2023



Fuente: Elaboración propia, 2023

La gráfica 19, muestra los datos sobre los Proyectos Académicos Vigentes por Ciclo Escolar y la participación de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Campeche a partir del ciclo escolar 2020-2021, período en el que se incluye formalmente la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica con la participación activa de los estudiantes en la planeación y programación de recursos humanos y materiales de la institución. Dichos valores muestran una tendencia creciente a lo largo del período analizado, lo cual se demuestra en el ciclo escolar vigente, con corte a diciembre de 2022, donde ya se ha alcanzado el mismo número de proyectos que se realizaron durante todo el ciclo escolar anterior.

Gráfica 20. Capacitación del Personal por Ciclo Escolar, 2018 - 2023



Fuente: Elaboración propia. 2023

En la gráfica 20, que corresponde a la Capacitación del Personal por Ciclo Escolar podemos observar que los eventos de capacitación y la participación del personal docente y administrativo de la institución muestran una tendencia negativa a lo largo del período analizado, teniendo una disminución del 32% en cursos y del 24% en participantes entre el ciclo escolar 2018-2019 y el 2021-2022. En el ciclo escolar vigente, con corte a diciembre de 2022, se han llevado a cabo tres eventos de capacitación con una participación general de 51 trabajadores, lo que representa el 23% de los eventos y el 20% de participantes del ciclo escolar anterior.

Calidad educativa

La calidad educativa se relaciona con el aseguramiento de estándares y procesos de evaluación que garanticen la excelencia académica, la transparencia, la mejora continua, la autoevaluación y la rendición de cuentas para asegurar la efectividad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y brindar una formación integral.

Dentro de dicho rubro se verifica que la institución implemente un sistema de gestión de calidad eficiente y efectivo, que garantice altos estándares en la provisión de los servicios educativos, y que además, imparta programas académicos pertinentes que fomenten el desarrollo de competencias relevantes y la adquisición de conocimientos actualizados, mediante metodologías pedagógicas efectivas que fomenten la participación activa de los estudiantes, la evaluación formativa y la retroalimentación constante.

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

Tabla 1. Programas Educativos Acreditados de Nivel Técnico Superior Universitario, 2023

| NO. | PROGRAMA EDUCATIVO DE NIVEL TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO | MATRÍCULA TOTAL ATENDIDA | PROGRAMA ACREDITADO |
|--------------|---|--------------------------|---------------------|
| 1 | MECATRÓNICA ÁREA AUTOMATIZACIÓN | 132 | No |
| 2 | MANTENIMIENTO ÁREA PETRÓLEO | 57 | No |
| 3 | MANTENIMIENTO ÁREA PETRÓLEO BIS | 52 | No |
| 4 | ENERGÍAS RENOVABLES ÁREA CALIDAD Y AHORRO DE ENERGÍA | 35 | No |
| 5 | TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ÁREA DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA | 127 | No |
| 6 | CONTADURÍA | 174 | No |
| 7 | MANTENIMIENTO ÁREA INDUSTRIAL | 61 | No |
| 8 | MANTENIMIENTO ÁREA INDUSTRIAL BIS | 106 | No |
| 9 | MECÁNICA ÁREA INDUSTRIAL | 52 | No |
| 10 | MECÁNICA ÁREA INDUSTRIAL BIS | 141 | No |
| TOTAL | | 937 | 0 |

Fuente: Elaboración propia. 2023

Tabla 2. Programas Educativos Acreditados de Nivel Licenciatura, 2023

| NO. | PROGRAMA EDUCATIVO DE NIVEL LICENCIATURA | MATRÍCULA TOTAL ATENDIDA | PROGRAMA ACREDITADO |
|--------------|--|--------------------------|---------------------|
| 1 | INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES | 33 | No |
| 2 | INGENIERÍA EN MECATRÓNICA | 97 | No |
| 3 | INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL BIS | 30 | No |
| 4 | INGENIERÍA EN DESARROLLO Y GESTIÓN DE SOFTWARE | 69 | No |
| 5 | CONTADURIA | 120 | No |
| 6 | INGENIERÍA EN METAL MECÁNICA BIS | 51 | No |
| 7 | INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO PETROLERO BIS | 34 | No |
| TOTAL | | 434 | 0 |

Fuente: Elaboración propia. 2023

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

Como se muestra en las tablas 1 y 2, correspondientes a los Programas Educativos Acreditados de Nivel Técnico Superior Universitario y Licenciatura respectivamente, la Universidad Tecnológica de Campeche no cuenta actualmente con ningún programa educativo acreditado, sin embargo, es importante recalcar que el 100% de ellos son candidatos a realizar el proceso de autoevaluación y cumplen con la totalidad de los requerimientos de los organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), que es la instancia facultada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para conferir el reconocimiento formal a los organismos cuya finalidad sea la de acreditar programas académicos de educación superior.

Dicha situación se presenta por el vencimiento de las acreditaciones de los programas educativos vigentes y la apertura de programas educativos demandados por los sectores productivos, aunado a la falta de recursos económicos para efectuar los correspondientes procesos de reacreditación, o en su caso acreditación de programas educativos de reciente creación. Para ello el titular de la institución se encuentra realizando las gestiones necesarias ante las distintas instancias para obtener los recursos requeridos para la acreditación en forma planeada y progresiva de la totalidad de los programas educativos y así contar nuevamente con el 100% de la matrícula atendida en programas reconocidos.

Tabla 3. Procesos Certificados ISO 9000, 2023

| NOMBRE DEL PROCESO CERTIFICADO | CERTIFICADO | PERIODO QUE COMPRENDE LA CERTIFICACIÓN |
|--------------------------------------|-------------|--|
| ACADÉMICO / EDUCATIVO | Sí | 2021-11-22 al 2024-11-21 |
| VINCULACIÓN | Sí | 2021-11-22 al 2024-11-21 |
| ADMINISTRACIÓN / GESTION DE RECURSOS | Sí | 2021-11-22 al 2024-11-21 |
| PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN | Sí | 2021-11-22 al 2024-11-21 |

Fuente: Elaboración propia. 2023

La tabla 3, Procesos Certificados, muestra que la Universidad Tecnológica de Campeche cuenta con los procesos de enseñanza-aprendizaje, los procesos administrativos relacionados con la provisión de los servicios educativos y la prestación de los servicios tecnológicos certificados por la norma ISO 9001:2015 hasta el 21 de noviembre de 2024, lo que brinda a los estudiantes una garantía de calidad, mejora continua y enfoque centrado en su satisfacción y éxito académico.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES

El análisis de las fortalezas y debilidades es una herramienta para identificar los aspectos destacados que posicionan a la Universidad Tecnológica de Campeche como referente en el ámbito educativo del estado de Campeche, así como aquellos aspectos en los que se debe trabajar para mejorar y elevar su competitividad. El objetivo de este análisis es brindar una visión integral y objetiva sobre las fortalezas y debilidades de la universidad que sirva como instrumento para impulsar las acciones de mejora continua y fortalecer el compromiso con la calidad educativa y el desarrollo integral de sus estudiantes.

Fortalezas

1. **Calidad académica:** La Universidad Tecnológica de Campeche cuenta con una reputación académica sólida, respaldada por el éxito de sus egresados, la excelencia de su cuerpo docente y la satisfacción de los empleadores. Los logros académicos, científicos y tecnológicos de sus profesores y estudiantes en eventos regionales, nacionales e internacionales han logrado el reconocimiento social.
2. **Infraestructura y recursos:** La universidad cuenta con instalaciones y laboratorios acorde a los requerimientos de sus programas educativos, equipados con tecnología de vanguardia. Su biblioteca ofrece una amplia colección de recursos físicos y digitales que cubren los requisitos de los planes y programas de estudio ofertados.
3. **Programas educativos:** La universidad cuenta con una oferta de programas académicos que responden a las necesidades del mercado laboral, de los sectores industriales prioritarios de la zona de influencia. Estos programas se actualizan cada cuatro años con la participación activa de representantes de las áreas operativas de las principales empresas de cada sector industrial, para adaptarse a las demandas cambiantes de la sociedad. Además, se promueve el uso de metodologías educativas innovadoras que fomentan el aprendizaje activo y el desarrollo de habilidades prácticas.
4. **Servicios de apoyo al estudiante:** La institución garantiza la disponibilidad y calidad de los servicios de acompañamiento del estudiante para su desarrollo integral, dentro de los que se encuentran los servicios de asesoría, tutoría, apoyo psicopedagógico, servicios médicos, seguimiento y orientación en las estadías; lo que da como resultado que las tasas de deserción y reprobación institucionales se mantengan, generalmente, por debajo de la media nacional; mientras que los índices de eficiencia terminal se encuentran por encima de la media nacional.

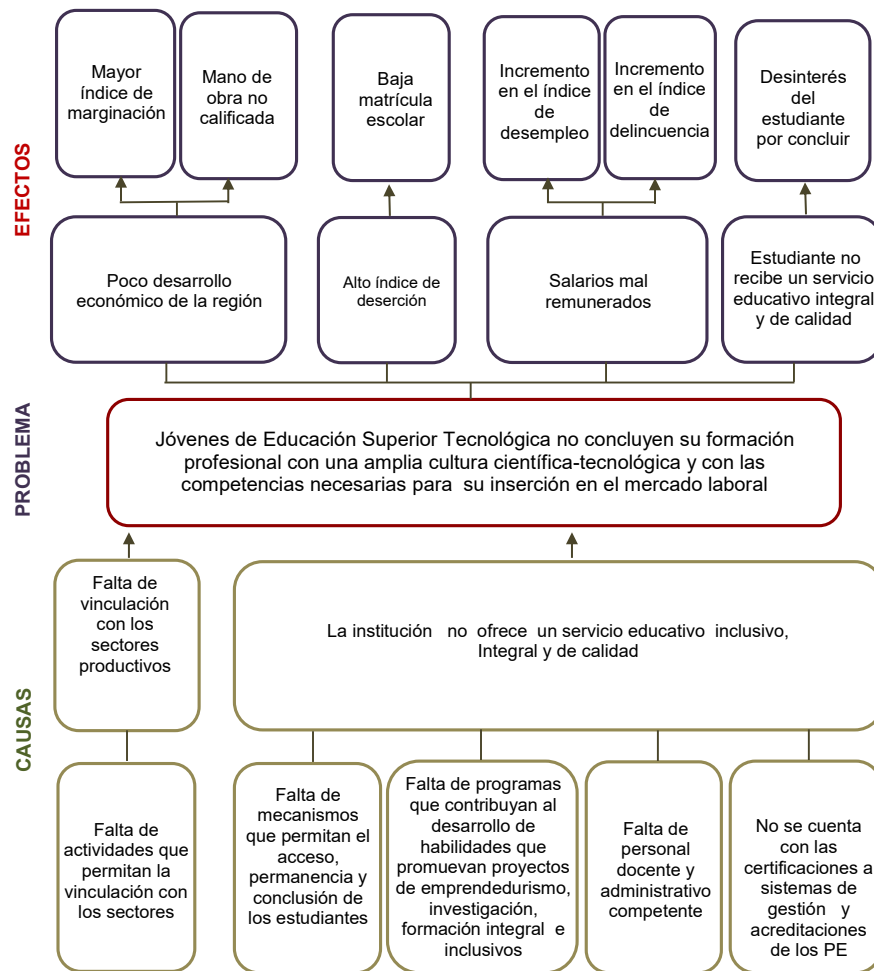
Debilidades

1. Vinculación con el entorno: Aunque la universidad ha establecido colaboraciones con empresas y organizaciones desde su creación, aún se pueden fortalecer las alianzas estratégicas y aumentar la participación en proyectos de impacto social. También se requiere una mayor promoción del espíritu emprendedor entre los estudiantes como impulso del desarrollo personal y profesional, así como, a la generación de empleos y el desarrollo económico de la zona de influencia.
2. Internacionalización: Si bien se han realizado esfuerzos para promover la internacionalización, la presencia de estudiantes extranjeros en la institución y la participación de estudiantes y profesores de la universidad en programas de estancias en el extranjero sigue siendo limitada. Como áreas de oportunidad la universidad podría: a) fomentar y promover la participación de docentes y alumnos en los programas de becas de intercambio; b) establecer más convenios internacionales que permitan la estancia de alumnos extranjeros en la institución; y c) promover una mayor diversidad cultural en su comunidad académica.
3. Servicios básicos operativos: Aunque se cuenta con todos los servicios básicos operativos dentro de las instalaciones de la universidad, como energía eléctrica, agua potable, telefonía e internet; es necesario gestionar ante las empresas responsables que garanticen la disponibilidad y calidad de sus servicios, ya que la insuficiencia o suspensión de los servicios recibidos afecta directamente el desarrollo de las funciones administrativas y académicas, así como, en el desempeño de los estudiantes.
4. Gestión institucional: La universidad a través del SGC ha realizado la implementación de controles operativos de los distintos procesos académicos y administrativos, sin embargo, podría mejorar los mecanismos de seguimiento y evaluación de resultados, así como promover una mayor participación de los diferentes actores en la toma de decisiones institucionales que impulsen la planificación estratégica más sólida y una mayor agilidad para adaptarse a los cambios en el entorno educativo.

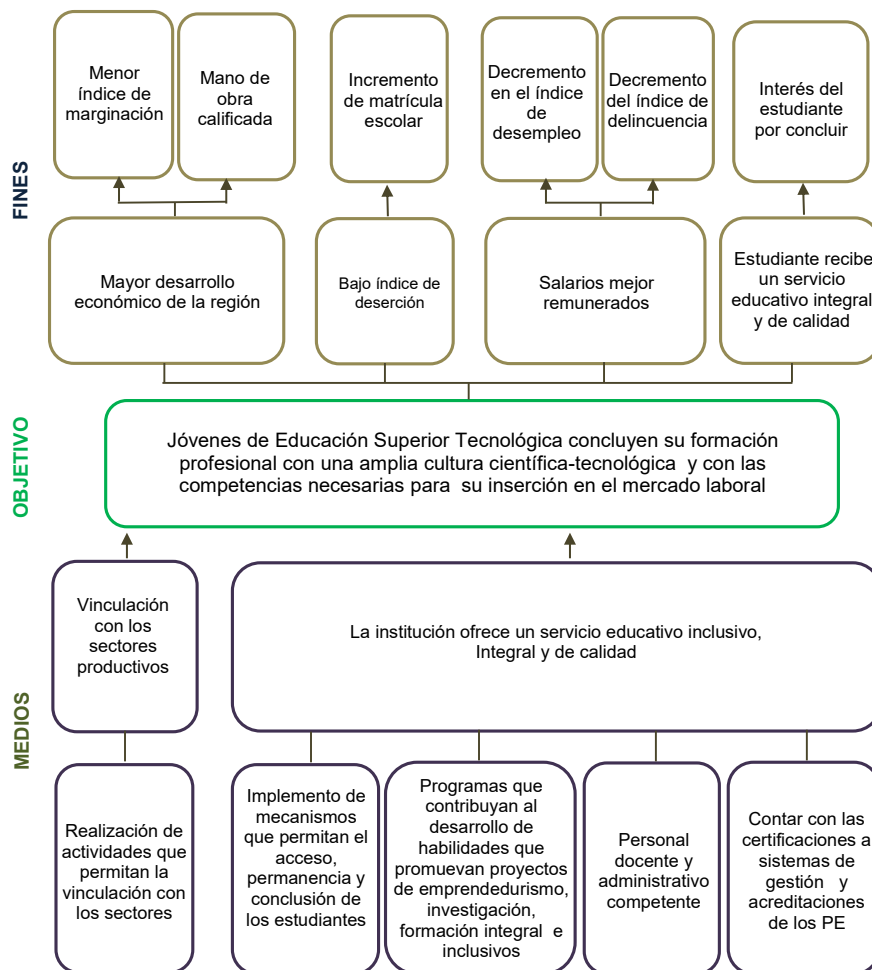
[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

Árbol de Problemas

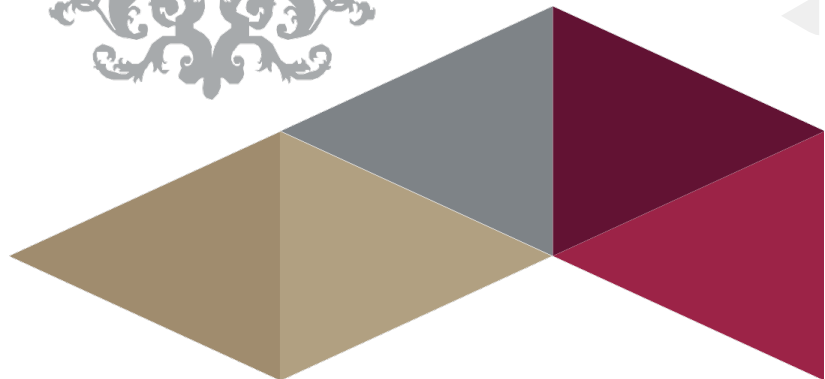


Árbol de Objetivos



[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027



ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

7. OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA

En este programa Institucional se consideran los planteamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como los establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Campeche 2021- 2027 (PED) específicamente en la *Misión 3. Inclusión, Bienestar y Justicia Social* y alineados al Programa Sectorial de Educación 2022-2027, mismos que por su relevancia impactan en el cumplimiento de las metas de la Institución.



Por ello, en apego a lo dispuesto en dichos documentos, la Universidad Tecnológica de Campeche contempla el seguimiento y medición de los siguientes objetivos institucionales, sus estrategias y sus líneas de acción:

Objetivo Institucional

1. Atender las necesidades de formación profesional de los alumnos a través de planes y programas educativos pertinentes, innovadores y de alta calidad, poniendo énfasis en cada nivel educativo y el logro de los grados académicos respectivos.

Estrategia

1.1. Asegurar la calidad de los programas educativos por medio de la evaluación y/o acreditación a cargo de los organismos correspondientes.

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

Líneas de acción

- 1.1.1. Considerar los parámetros y el requisito de los organismos evaluadores y/o acreditadores de manera previa a la apertura de nuevos programas educativos.
- 1.1.2. Dar seguimiento oportuno a las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores y/o acreditadores de cada programa y nivel educativo, implementando la mejora continua.
- 1.1.3. Ofrecer programas de estudios de TSU y de licenciatura basados en competencias.

Estrategia

- 1.2. Consolidar los procesos de calidad que permita reducir deserción principalmente en los primeros cuatrimestres, así como obtener mayores índices de eficiencia terminal y titulación.

Líneas de acción

- 1.2.1. Llevar a cabo la inducción al modelo educativo al igual que la capacitación en el uso de herramientas orientadas a desarrollar hábitos y habilidades de estudio para los alumnos de nuevo ingresos.
- 1.2.2. Realizar análisis permanentes para detectar las causas de la reprobación y deserción en cada programa educativo, aplicando las acciones conducentes para reducir dichos índices.
- 1.2.3. Reforzar los esquemas de tutorías, asesorías académicas y seguimiento de estadías para el buen desempeño académico y profesional del alumno.

Objetivo Institucional

2. Fortalecer las capacidades académicas, pedagógicas y profesionales de los docentes con alineamiento a las competencias definidas para los programas educativos y con ello, consolidarse como gestores de una formación de calidad e innovadora.

Estrategia

- 2.1. Consolidar los programas de capacitación, actualización, certificación y superación académica docente atendiendo el modelo educativo basado en competencias profesionales y de corte tecnológico.

Líneas de acción

- 2.1.1. Establecer criterios rigurosos de selección de nuevos docentes, enfatizando en el perfil, capacidad y experiencia necesaria para cada programa educativo.
- 2.1.2. Alinear los procesos de capacitación, actualización, certificación y superación académica del personal docente en función de los requerimientos de cada programa educativo.

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

2.1.3. Realizar evaluaciones periódicas por parte de los alumnos y los directores de carrera en cuanto al quehacer de los docentes, analizando los resultados y estableciendo las acciones pertinentes para mejorar su desempeño.

Objetivo Institucional

3. Impulsar la investigación científica y tecnológica con la participación activa de los docentes, así como de otras instituciones, incentivando el trabajo multidisciplinario, la publicación de productos en medios arbitrados y la concreción.

Estrategia

3.1. Fomentar la creación y consolidación de cuerpos académicos, así como de grupos de investigación multidisciplinarios, con base en el trabajo docente.

Líneas de acción

3.1.1. Promover la participación activa de los profesores de tiempo completo en la Integración, desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos.

3.1.2. Impulsar el establecimiento de grupos de investigación por parte de docentes de asignatura, con el fin de incidir en el desarrollo de proyectos y la producción científica.

3.1.3. Procurar la inclusión de alumnos en los procesos de investigación, como fundamento a la formación de capital humano.

Objetivo Institucional

4. Concretar y sostener relaciones dinámicas con los diferentes sectores, que permitan la retroalimentación periódica del proceso formativo, se traduzcan en el fortalecimiento de las competencias profesionales de los alumnos y, con ello, la Universidad maximice el desempeño de su función social.

Estrategia

4.1. Establecer redes de colaboración con empresas, instituciones y organismos sectoriales con el fin de que se reflejen en beneficios concretos de tipo académico, de vinculación y extensión.

Líneas de acción

4.1.1 Realizar un análisis permanente de los logros alcanzados y de las oportunidades existentes por cada convenio signado.

4.1.2 Promover convenios estratégicos con los sectores privado, público y social para la realización de las estadías, acordes al perfil de cada programa educativo.

4.1.3 Llevar a cabo la renovación de convenios con las empresas, instituciones y organismos cuya relación se considere relevante para la Universidad.

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

Alineación Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Objetivo 4

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Metas

4.3 Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Objetivo 9

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Meta

9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

| OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE | PROGRAMA SECTORIAL | | PROGRAMA INSTITUCIONAL | | METAS DE OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE |
|--|--------------------|------------|------------------------|-------------|---|
| | Objetivo | Estrategia | Objetivos | Estrategias | Meta ODS |
| 4.Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. | 3 | 3.1 | 1 | 1.1 | 4.3 Asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. |
| | | | | 1.2 | |
| 4.Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. | 3 | 3.2 | 2 | 2.1 | 4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo. |
| 9.Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. | 4 | 4.1 | 3 | 3.1 | 9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo |
| 4.Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. | 4 | 4.2 | 4 | 4.1 | 4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento |
| | 3 | 3.2 | | | |

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027



INDICADORES

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

8. INDICADORES

| 1. DATOS GENERALES | | | |
|--|--|--|--|
| COORDINADOR DE MISIÓN: | Secretaría de Bienestar | DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE: | Secretaría de Educación Pública |
| DEPENDENCIA QUE REPORTA EL INDICADOR: | Universidad Tecnológica de Campeche | | |
| NOMBRE DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL: | Programa Institucional de la Universidad Tecnológica de Campeche | | |
| 2. MISIÓN Y OBJETIVOS AL QUE PERTENECE | | | |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | 104 Programa de Educación Media Superior y Superior | OBJETIVO DEL PED AL QUE CONTRIBUYE: | 3.Promover la cobertura educativa universal con calidad y pertinencia para todos los niveles educativos, donde los alumnos cuenten con las competencias necesarias para desarrollarse en todos los ámbitos de su vida. |
| | | OBJETIVO INSTITUCIONAL AL QUE CONTRIBUYE: | 1. Atender las necesidades de formación profesional de los alumnos a través de planes y programas educativos pertinentes, innovadores y de alta calidad, poniendo énfasis en cada nivel educativo y el logro de los grados académicos respectivos. |
| AGENDA 2030 | | TEMA: | |
| 4.Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. | | Educación de Calidad | |

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

| 3. ALINEACIÓN AL PROGRAMA SECTORIAL | |
|-------------------------------------|--|
| OBJETIVO INSTITUCIONAL: | 1. Atender las necesidades de formación profesional de los alumnos a través de planes y programas educativos pertinentes, innovadores y de alta calidad, poniendo énfasis en cada nivel educativo y el logro de los grados académicos respectivos. |
| ESTRATEGIA: | 1.2 Consolidar los procesos de calidad que permita reducir deserción principalmente en los primeros cuatrimestres, así como obtener mayores índices de eficiencia terminal y titulación. |
| LÍNEA DE ACCIÓN: | 1.2.2 Realizar análisis permanentes para detectar las causas de la reprobación y deserción en cada programa educativo, aplicando las acciones conducentes para reducir dichos índices. |

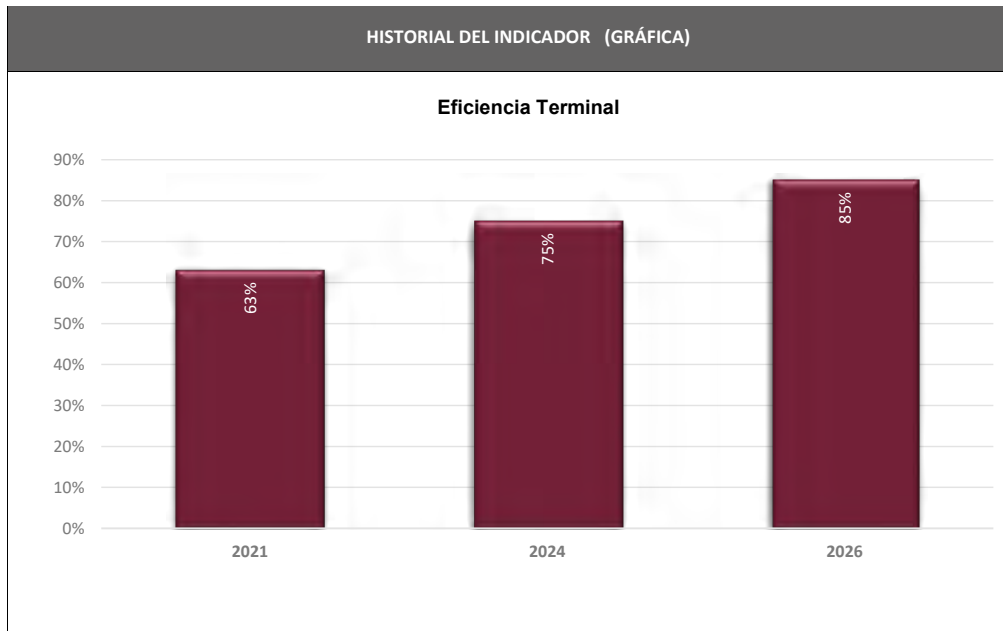
| 4. DETALLES DEL INDICADOR | |
|-----------------------------|--|
| NOMBRE: | Eficiencia Terminal |
| FÓRMULA: | $Eficiencia\ terminal = \frac{Egresados\ de\ la\ cohorte\ generacional\ c1}{Base\ de\ ingreso\ de\ la\ cohorte\ generacional\ c1} \times 100$ |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | Proporción de egresados de la cohorte generacional que terminaron su proceso de formación en el ciclo anual en los diferentes programas educativos impartidos en la UTCAM. |
| VARIABLES: | Egresados de la cohorte generacional. Base de la cohorte generacional. |

| 5. CLASIFICACIÓN | | | |
|---------------------------------|---|------------------|------|
| METODOLOGÍA DE MEDICIÓN: | Reporte de egresados y titulados que emite el Departamento de Servicios Escolares de la UTCAM | | |
| TIPO DE INDICADOR: | Resultados | | |
| PERIODICIDAD: | Al término de cada cuatrimestre | AÑO BASE: | 2021 |

| METAS | 2024 | 2026 |
|-------|------|------|
| | 75% | 85% |

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE] **PI 2022-2027**

| ULTIMO VALOR DISPONIBLE | AÑO | UNIDAD DE MEDIDA | META 2026 | SENTIDO DEL INDICADOR | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|-------------------------|------|-----------------------|-----------|-----------------------|------------------------|
| 63% | 2021 | Porcentaje de alumnos | 85% | Ascendente | Actas finales |



| COORDINADOR DE MISION | INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE EL INDICADOR | RESPONSABLE DEL REPORTE DEL INDICADOR |
|--|--|---|
| Lic. Raúl Aaron Pozos Lanz Secretario De Educación Del Poder Ejecutivo Del Estado De Campeche | Ing. José del Carmen Díaz Martínez Rector | Mtro. Gustavo García López Secretario Académico. |

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

| 1. DATOS GENERALES | | | |
|---|--|--|--|
| COORDINADOR DE MISIÓN: | Secretaría de Bienestar | DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE: | Secretaría de Educación Pública |
| DEPENDENCIA QUE REPORTA EL INDICADOR: | Universidad Tecnológica de Campeche | | |
| NOMBRE DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL: | Programa Institucional de la Universidad Tecnológica de Campeche | | |
| 2. MISIÓN Y OBJETIVOS AL QUE PERTENECE | | | |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | 104 Programa de Educación Media Superior y Superior | OBJETIVO DEL PED AL QUE CONTRIBUYE: | 3. Promover la cobertura educativa universal con calidad y pertinencia para todos los niveles educativos, donde los alumnos cuenten con las competencias necesarias para desarrollarse en todos los ámbitos de su vida. |
| | | OBJETIVO INSTITUCIONAL AL QUE CONTRIBUYE: | 2. Fortalecer las capacidades académicas, pedagógicas y profesionales de los docentes con alineamiento a las competencias definidas para los programas educativos y con ello, consolidarse como gestores de una formación de calidad e innovadora. |
| AGENDA 2030 | | TEMA: | |
| 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. | | Educación de Calidad | |

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

| 3. ALINEACIÓN AL PROGRAMA SECTORIAL | |
|-------------------------------------|--|
| OBJETIVO INSTITUCIONAL: | 2. Fortalecer las capacidades académicas, pedagógicas y profesionales de los docentes con alineamiento a las competencias definidas para los programas educativos y con ello, consolidarse como gestores de una formación de calidad e innovadora. |
| ESTRATEGIA: | 2.1. Consolidar los programas de capacitación, actualización, certificación y superación académica docente atendiendo el modelo educativo basado en competencias profesionales y de corte tecnológico. |
| LÍNEA DE ACCIÓN: | 2.1.3. Realizar evaluaciones periódicas por parte de los alumnos y los directores de carrera en cuanto al quehacer de los docentes, analizando los resultados y estableciendo las acciones pertinentes para mejorar su desempeño. |

| 4. DETALLES DEL INDICADOR | |
|-----------------------------|--|
| NOMBRE: | Docentes con Perfil Deseable |
| FÓRMULA: | $\text{Proporción de PTC con perfil deseable} = \frac{\text{PTC con perfil deseable}}{\text{Total de PTC}} \times 100$ |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | Porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) que cuentan con perfil deseable durante el ciclo escolar. |
| VARIABLES: | PTC con perfil deseable. Total de PTC. |

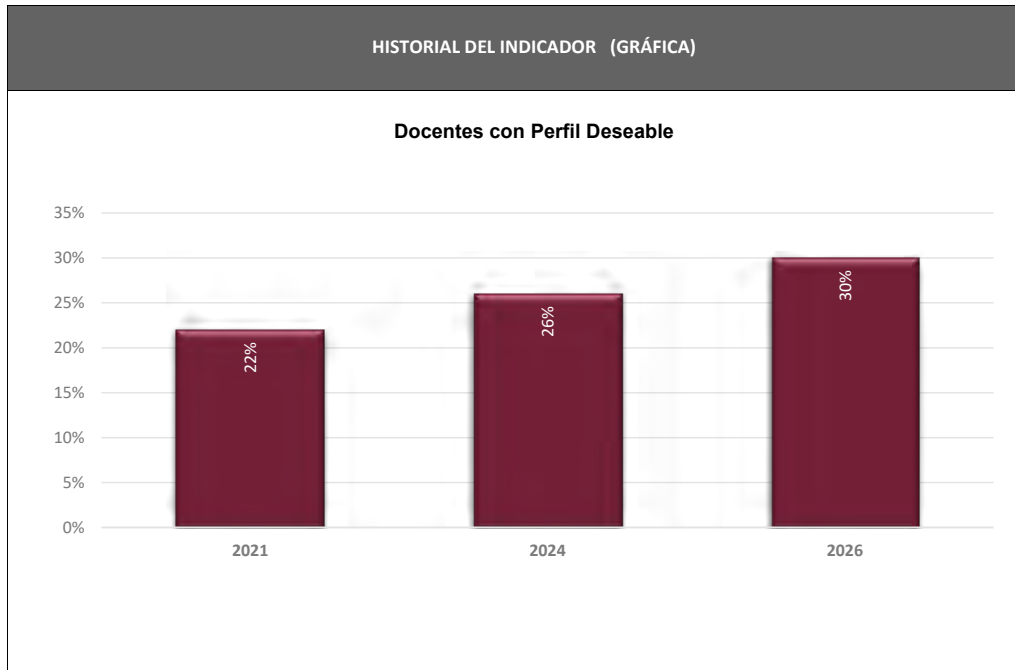
| 5. CLASIFICACIÓN | | | |
|---------------------------------|--|------------------|------|
| METODOLOGÍA DE MEDICIÓN: | Documento de registro de la Secretaría Académica | | |
| TIPO DE INDICADOR: | Resultados | | |
| PERIODICIDAD: | Al término del ciclo escolar anual | AÑO BASE: | 2021 |

| METAS | 2024 | 2026 |
|-------|------|------|
| | 26% | 30% |

| ULTIMO VALOR DISPONIBLE | AÑO | UNIDAD DE MEDIDA | META 2026 | SENTIDO DEL INDICADOR | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|-------------------------|------|------------------------|-----------|-----------------------|------------------------|
| 22% | 2021 | Porcentaje de docentes | 30% | Ascendente | Documento de registro |

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027



| COORDINADOR DE MISION | INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE EL INDICADOR | RESPONSABLE DEL REPORTE DEL INDICADOR |
|--|--|---|
| Lic. Raúl Aaron Pozos Lanz Secretario De Educación Del Poder Ejecutivo Del Estado De Campeche | Ing. José del Carmen Díaz Martínez Rector | Mtro. Gustavo García López Secretario Académico. |

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

| 1. DATOS GENERALES | | | |
|---|--|--|---|
| COORDINADOR DE MISIÓN: | Secretaría de Bienestar | DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE: | Secretaría de Educación Pública |
| DEPENDENCIA QUE REPORTA EL INDICADOR: | Universidad Tecnológica de Campeche | | |
| NOMBRE DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL: | Programa Institucional de la Universidad Tecnológica de Campeche | | |
| 2. MISIÓN Y OBJETIVOS AL QUE PERTENECE | | | |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | 104 Programa de Educación Media Superior y Superior | OBJETIVO DEL PED AL QUE CONTRIBUYE: | 4 Impulsar desde las Instituciones del Sistema Educativo Estatal, el desarrollo de competencias científicas, profesionales y técnicas de la población, a través de la formación integral de personas con valores y capacidad para aportar bienestar al estado en su conjunto. |
| | | OBJETIVO INSTITUCIONAL AL QUE CONTRIBUYE: | 3. Impulsar la investigación científica y tecnológica con la participación activa de los docentes, así como de otras instituciones, incentivando el trabajo multidisciplinario, la publicación de productos en medios arbitrados y la concreción. |
| AGENDA 2030 | | TEMA: | |
| 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación. | | Educación de Calidad | |

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

| 3. ALINEACIÓN AL PROGRAMA SECTORIAL | |
|-------------------------------------|---|
| OBJETIVO INSTITUCIONAL: | 3. Impulsar la investigación científica y tecnológica con la participación activa de los docentes, así como de otras instituciones, incentivando el trabajo multidisciplinario, la publicación de productos en medios arbitrados y la concreción. |
| ESTRATEGIA: | 3.1. Fomentar la creación y consolidación de cuerpos académicos, así como de grupos de investigación multidisciplinarios, con base en el trabajo docente. |
| LÍNEA DE ACCIÓN: | 3.1.1. Promover la participación activa de los profesores de tiempo completo en la Integración, desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos. |

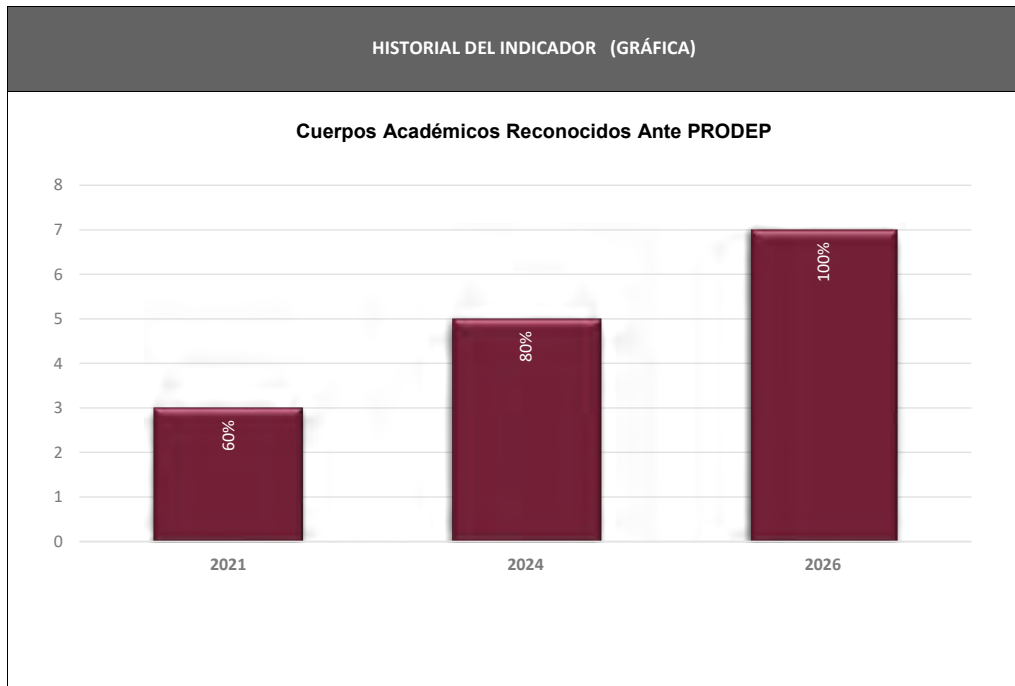
| 4. DETALLES DEL INDICADOR | |
|-----------------------------|---|
| NOMBRE: | Cuerpos Académicos Reconocidos |
| FÓRMULA: | $= \frac{CA \text{ Reconocidos ante PRODEP}}{CA \text{ con registro ante PORDEP en cualquiera de sus tres grados de consolidación}} \times 100$ $= \frac{CA \text{ Reconocidos ante PRODEP}}{\text{Total de cuerpos académicos de la UTCAM}} \times 100$ |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | Porcentaje de cuerpos académicos (CA) registrados ante el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), por cumplir los requisitos estipulados para ser reconocidos en cualquiera de los tres grados de consolidación que el organismo tiene definidos, al término del ciclo escolar anual. |
| VARIABLES: | Cuerpos académicos con registro ante PRODEP en cualquiera de sus tres grados de consolidación. |

| 5. CLASIFICACIÓN | | | |
|---------------------------------|---|------------------|------|
| METODOLOGÍA DE MEDICIÓN: | Listado de Cuerpos Académicos reconocidos por PRODEP emitido por la Secretaría Académica de la UTCAM. | | |
| TIPO DE INDICADOR: | Resultados | | |
| PERIODICIDAD: | Término del ciclo escolar anual | AÑO BASE: | 2021 |

| METAS | 2024 | 2026 |
|-------|------|------|
| | 80% | 100% |

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE] **PI 2022-2027**

| ULTIMO VALOR DISPONIBLE | AÑO | UNIDAD DE MEDIDA | META 2026 | SENTIDO DEL INDICADOR | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|-------------------------|------|--|-----------|-----------------------|--|
| 60% | 2021 | Número de cuerpos académicos reconocidos | 100% | Ascendente | Listado de cuerpos académicos reconocidos por PRODEP |



| COORDINADOR DE MISION | INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE EL INDICADOR | RESPONSABLE DEL REPORTE DEL INDICADOR |
|--|--|---|
| Lic. Raúl Aaron Pozos Lanz Secretario De Educación Del Poder Ejecutivo Del Estado De Campeche | Ing. José del Carmen Díaz Martínez Rector | Mtro. Gustavo García López Secretario Académico. |

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

| 1. DATOS GENERALES | | | |
|---|--|--|--|
| COORDINADOR DE MISIÓN: | Secretaría de Bienestar | DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE: | Secretaría de Educación Pública |
| DEPENDENCIA QUE REPORTA EL INDICADOR: | Universidad Tecnológica de Campeche | | |
| NOMBRE DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL: | Programa Institucional de la Universidad Tecnológica de Campeche | | |
| 2. MISIÓN Y OBJETIVOS AL QUE PERTENECE | | | |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | 104 Programa de Educación Media Superior y Superior | OBJETIVO DEL PED AL QUE CONTRIBUYE: | 4 Impulsar desde las Instituciones del Sistema Educativo Estatal, el desarrollo de competencias científicas, profesionales y técnicas de la población, a través de la formación integral de personas con valores y capacidad para aportar bienestar al estado en su conjunto. |
| | | OBJETIVO INSTITUCIONAL AL QUE CONTRIBUYE: | 4. Concretar y sostener relaciones dinámicas con los diferentes sectores, que permitan la retroalimentación periódica del proceso formativo, se traduzcan en el fortalecimiento de las competencias profesionales de los alumnos y, con ello, la Universidad maximice el desempeño de su función social. |
| AGENDA 2030 | | TEMA: | |
| 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. | | Educación de Calidad | |

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

| 3. ALINEACIÓN AL PROGRAMA SECTORIAL | |
|-------------------------------------|--|
| OBJETIVO INSTITUCIONAL: | 4. Concretar y sostener relaciones dinámicas con los diferentes sectores, que permitan la retroalimentación periódica del proceso formativo, se traduzcan en el fortalecimiento de las competencias profesionales de los alumnos y, con ello, la Universidad maximice el desempeño de su función social. |
| ESTRATEGIA: | 4.1. Establecer redes de colaboración con empresas, instituciones y organismos sectoriales con el fin de que se reflejen en beneficios concretos de tipo académico, de vinculación y extensión. |
| LÍNEA DE ACCIÓN: | 4.1.2 Promover convenios estratégicos con los sectores privado, público y social para la realización de las estadías, acordes al perfil de cada programa educativo. |

| 4. DETALLES DEL INDICADOR | |
|-----------------------------|---|
| NOMBRE: | Convenios Activos |
| FÓRMULA: | $\text{Convenios activos} = \frac{\text{Convenios con acciones realizadas}}{\text{Convenios vigentes}} \times 100$ |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | Es la proporción de los convenios vigentes con empresas, instituciones y organismos de los sectores privado, público y social que tuvieron acciones concretas durante el ciclo escolar. |
| VARIABLES: | Convenios con acciones realizadas. Convenios vigentes. |

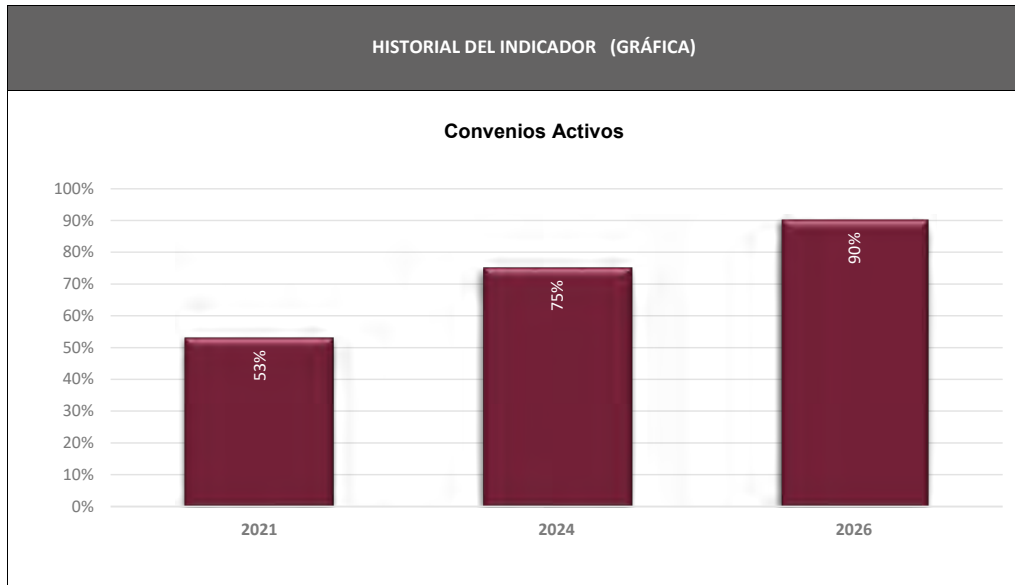
| 5. CLASIFICACIÓN | | | |
|---------------------------------|--|------------------|------|
| METODOLOGÍA DE MEDICIÓN: | Revisión documental de la Dirección de Vinculación | | |
| TIPO DE INDICADOR: | Resultados | | |
| PERIODICIDAD: | Al término del ciclo escolar anual | AÑO BASE: | 2021 |

| METAS | 2024 | 2026 |
|-------|------|------|
| | 75% | 90% |

| ULTIMO VALOR DISPONIBLE | AÑO | UNIDAD DE MEDIDA | META 2026 | SENTIDO DEL INDICADOR | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|-------------------------|------|-------------------------|-----------|-----------------------|------------------------|
| 53% | 2021 | Porcentaje de convenios | 90% | Ascendente | Revisión documental |

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027



| COORDINADOR DE MISION | INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE EL INDICADOR | RESPONSABLE DEL REPORTE DEL INDICADOR |
|--|--|---|
| Lic. Raúl Aaron Pozos Lanz Secretario De Educación Del Poder Ejecutivo Del Estado De Campeche | Ing. José del Carmen Díaz Martínez Rector | Lic. Francisco Herrera Sánchez Director de Vinculación |

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

| 1. DATOS GENERALES | | | |
|---|--|--|--|
| COORDINADOR DE MISIÓN: | Secretaría de Bienestar | DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE: | Secretaría de Educación Pública |
| DEPENDENCIA QUE REPORTA EL INDICADOR: | Universidad Tecnológica de Campeche | | |
| NOMBRE DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL: | Programa Institucional de la Universidad Tecnológica de Campeche | | |
| 2. MISIÓN Y OBJETIVOS AL QUE PERTENECE | | | |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO: | 104 Programa de Educación Media Superior y Superior | OBJETIVO DEL PED AL QUE CONTRIBUYE: | 3 Promover la cobertura educativa universal con calidad y pertinencia para todos los niveles educativos, donde los alumnos cuenten con las competencias necesarias para desarrollarse en todos los ámbitos de su vida. |
| | | OBJETIVO INSTITUCIONAL AL QUE CONTRIBUYE: | 4. Concretar y sostener relaciones dinámicas con los diferentes sectores, que permitan la retroalimentación periódica del proceso formativo, se traduzcan en el fortalecimiento de las competencias profesionales de los alumnos y, con ello, la Universidad maximice el desempeño de su función social. |
| AGENDA 2030 | | TEMA: | |
| 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. | | Educación de Calidad | |

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE]

PI 2022-2027

| 3. ALINEACIÓN AL PROGRAMA SECTORIAL | |
|-------------------------------------|--|
| OBJETIVO INSTITUCIONAL: | 4. Concretar y sostener relaciones dinámicas con los diferentes sectores, que permitan la retroalimentación periódica del proceso formativo, se traduzcan en el fortalecimiento de las competencias profesionales de los alumnos y, con ello, la Universidad maximice el desempeño de su función social. |
| ESTRATEGIA: | 4.1. Establecer redes de colaboración con empresas, instituciones y organismos sectoriales con el fin de que se reflejen en beneficios concretos de tipo académico, de vinculación y extensión. |
| LÍNEA DE ACCIÓN: | 4.1.1 Realizar un análisis permanente de los logros alcanzados y de las oportunidades existentes por cada convenio signado. |

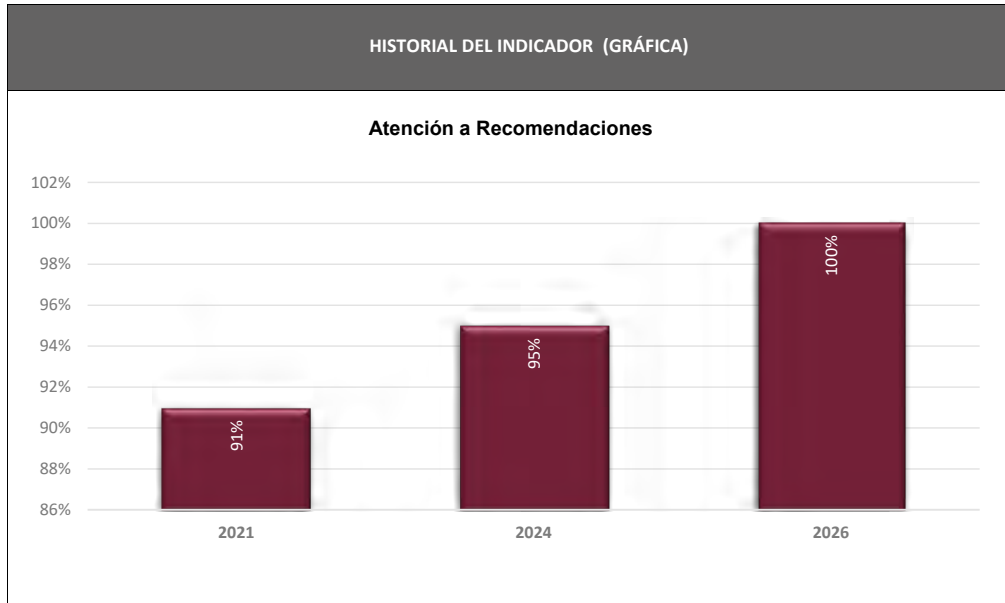
| 4. DETALLES DEL INDICADOR | |
|-----------------------------|--|
| NOMBRE: | Atención a Recomendaciones |
| FÓRMULA: | $\frac{\text{Proporción de recomendaciones atendidas}}{\text{Recomendaciones implementadas}} = \frac{\text{Recomendaciones implementadas}}{\text{Recomendaciones de mejora emitidas}} \times 100$ <p>por los sectores productivos y social</p> |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | Es la proporción de recomendaciones implementadas a través de acciones específicas en los procesos formativos de la universidad durante el ciclo escolar. |
| VARIABLES: | Recomendaciones implementadas. Recomendaciones de mejora emitidas por los sectores productivos y social. |

| 5. CLASIFICACIÓN | | | |
|---------------------------------|--|------------------|------|
| METODOLOGÍA DE MEDICIÓN: | Minutas de acuerdo/reporte de análisis de la Dirección de Vinculación y Secretaría Académica | | |
| TIPO DE INDICADOR: | Estratégico | | |
| PERIODICIDAD: | Al término del ciclo escolar anual | AÑO BASE: | 2021 |

| METAS | 2024 | 2026 |
|-------|------|------|
| | 95% | 100% |

[PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CAMPECHE] **PI 2022-2027**

| ULTIMO VALOR DISPONIBLE | AÑO | UNIDAD DE MEDIDA | META 2026 | SENTIDO DEL INDICADOR | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
|-------------------------|------|------------------------|-----------|-----------------------|--|
| 91% | 2021 | Porcentaje de atención | 100% | Ascendente | Minutas de acuerdo/reporte de análisis |



| COORDINADOR DE MISION | INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE EL INDICADOR | RESPONSABLE DEL REPORTE DEL INDICADOR |
|--|--|---|
| Lic. Raúl Aaron Pozos Lanz Secretario De Educación Del Poder Ejecutivo Del Estado De Campeche | Ing. José del Carmen Díaz Martínez Rector | Lic. Francisco Herrera Sánchez Director de Vinculación |



